



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL**

MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 01 A LA ORDEN DE COMPRA NRO. 149762 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor, se requiere modificar la orden de compra nro. 149762 de 2025; así:

PRIMERA: PRÓRROGA DEL PLAZO CONTRACTUAL. La Entidad y el Proveedor acuerdan prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra Nro. 149762 de 2025, por un término de quince (15) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente pactado. En consecuencia, la nueva fecha de terminación del contrato será el trece (13) de septiembre de 2025, manteniéndose inalteradas las demás condiciones contractuales no modificadas expresamente en el presente Otrosí.

SEGUNDA: DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Informe de supervisión. **b)** Solicitud de prórroga. **c)** Evidencia PAA. **d)** Los demás documentos previos expedidos por la entidad con ocasión del proceso de modificación.

TERCERA: PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la firma de las partes.

CUARTA: MINMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en la orden de compra electrónica o en el presente documento continúan vigentes.

EMILY ELISA CORONADO GARCÉS
Directora Regional (E)



RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ
Representante Legal - HARDWARE ASESORIAS
SOFTWARE LTDA

Elaboró: Eliana Amparo Zapata Arango – Abogada Contratista.
Revisó componente jurídico: Eliana Amparo Zapata Arango– Abogada Contratista
Revisó componente técnico: Lina Racero – Contratista área Ambiental.
Revisó componente financiero: Diana Patricia Rache Amaya - Profesional 6 (E) Infraestructura
Vo.Bo.: Liliana Pérez Madrid - Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

